

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DE 31 DE OCTUBRE DE 2019.**

Con fecha 14 de mayo de 2019 se publicó en el BOE la Resolución 420/38123/2019, de 30 de abril, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, por la que se publica el Convenio con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, para la realización de acciones conjuntas que impulsen la incorporación al mundo laboral de personal militar de las Fuerzas Armadas, y con fecha 12 de julio de 2019 se publicó en el BOE otra resolución similar, la 420/38194/2019, de 3 de julio, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Federación Española de Municipios y Provincias para la realización de acciones conjuntas que impulsen la incorporación al mundo laboral de personal militar de las Fuerzas Armadas. Se da la circunstancia de que éste último convenio ha sido suscrito al más alto nivel, por la ministra de Defensa y el presidente de la FEMP y alcalde de Vigo.

En ambas, aparece un Anexo con un Documento de Adhesión al convenio en el que el Ayuntamiento que lo firme se compromete (según el texto del suscrito con la FEMP) a la realización de acciones conjuntas que impulsen la incorporación al mundo laboral de personal militar de las Fuerzas Armadas y, en particular, a las actuaciones que se señalan en la cláusula tercera bis, esto es, para las ofertas de empleo público a realizar una reserva de hasta el 20% de las plazas de policía local para el personal de tropa y marinería, siempre que la normativa autonómica lo permita, y valorar como mérito el tiempo de servicio prestado en las Fuerzas Armadas; y para las convocatorias de provisión de puestos de trabajo permitir la participación de personal militar de carrera en los términos que se indican en el convenio.

El Ayuntamiento de Zaragoza pertenece a ambas federaciones de municipios, la española y la aragonesa.

En consecuencia, se presenta la siguiente

**MOCIÓN**

Instar al Gobierno municipal a suscribir la adhesión al convenio firmado entre el Ministerio de Defensa y la Federación Española de Municipios y Comarcas publicado en el BOE de fecha 12 de julio de 2019.

Zaragoza, 17 de octubre de 2019

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

Fdo.: Julio Calvo Iglesias

